

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 3 de Diciembre de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.269

PREPARACIONES DE BREA

(ALQUITRAN)

DE VIVAS PEREZ.

Licor concentrado de brea.—Jarabe de brea.—Sacaruro de brea.—Perlas de brea

De accion segura en los catarros de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etcétera, etc.

(Véase la 4.^a plana.)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Un peligro nacional.

Cuando la agricultura y la industria de nuestro país está agonizando, gracias a los malhadados tratados de comercio, una calamidad mayor amenaza aniquilar completamente, no ya tan sólo la agricultura y la industria, si que también el comercio y la propiedad, a la vez que toda la riqueza del país en sus múltiples manifestaciones; ese ciclón que se ve avanzar inminentemente sobre España, es el papel moneda de circulación forzosa.

¿Dónde está el oro en nuestro país? Desde hace muchos años tenemos una balanza comercial contraria, y estamos obligados a pagar más de la mitad de los intereses de nuestra deuda pública en el extranjero, así como también los cuatro ó cinco millones de duros en oro, que últimamente tuvimos que dar para pagar igual cantidad de duros de plata que la especulación trajo de Filipinas, en donde pagaron aquella plata con igual metal acuñado en Méjico, que aquellos poco despiertos insulares aceptaron perfectamente, doliéndose ahora de que el público no les dé más valor que el intrínseco, que es de 13 á 14 reales; por todas esas causas el oro ha ido desapareciendo de la circulación del país, y ha sido sustituido por el billete del Banco de España. ¿Y como está garantizado el público con ese papel? esto es lo que vamos a demostrar con los datos que á continuación se expresan:

Situación de nuestro Banco de España, comparado con los dos principales Bancos de Europa, según los últimos balances publicados:

BANCO DE ESPAÑA.	BANCO DE FRANCIA.	BANCO DE INGLATERRA.
Metalico. 300.334.587	2.328.519.486	503.718.975
Cartera. 898.663.421	641.356.519	455.748.400
Billetes en circulación. 598.958.650	2.725.739.315	612.855.375
Cuentas corrientes y depósitos. 393.122.500	556.233.348	559.014.315

Nota. Las cifras del Banco de Francia están en pesetas, consideradas iguales al franco, y las del Banco de Inglaterra también en pesetas, habiendo hecho la reducción de libras esterlinas á razon de 25 pesetas por una libra.

Resulta de este Estado, que mientras el metalico en el Banco de Francia pasa del 85 por 100 y el de Inglaterra del 80, el que tiene existente en sus arcas nuestro Banco de España con relación al billete do Banco en circulación, se eleva tan sólo á 50 por 100 aproximado en efectivo; con la gravísima circunstancia de que mientras los Bancos de Francia é Inglaterra tienen, el primero muy cerca de la mitad de sus existencias metálicas en oro, y más de sus dos terceras partes el segundo, nosotros ignoramos el oro que tiene en sus arcas el Banco de España, por cuanto no lo precisan sus balances y sólo marcan efectivo, y debemos suponer que

más de cuatro quintas partes se componen de plata; y cuando en los mercados de Europa tiene este metal una depreciación que varia entre 25 y 30 por 100, es bien triste garantía para el poseedor del billete de Banco encontrarse con semejante perspectiva; con otra grave circunstancia, que es la de aparecer en su pasivo un capital de cuentas corrientes y depósitos cuasi al nivel de lo que tienen los dos principales Bancos de Europa.

Esto podrá ser muy útil á los accionistas del Banco de España que obtienen pingües dividendos, y también á los agiotistas de papel del Estado, que gracias al apoyo de los crecidos y cómodos préstamos que les hace el Banco de España, hacen subir artificialmente el papel del Estado, exponiendo los intereses del público en general á sufrir una catástrofe como no la ha habido igual y como sucederá el día que tenga que decretarse la circulación forzosa de papel moneda, que por cierto, por el camino que llevamos, no se hará desgraciadamente esperar mucho.

Imposible parece que en un asunto tan trascendental que entraña hasta nuestra existencia nacional y que no es cuestion de partidos políticos, no se haya levantado una voz en el Congreso ó en el Senado para interpelar al gobierno y obligarle á tomar medidas prontas y enérgicas para conjurar si aun es posible, tan grave peligro; pues extremece pensar lo que pasaria ya á estas horas en España si milagrosamente no se hubiese conjurado la crisis monetaria que se inició en Agosto pasado en Nueva-York y que repercutió en Europa hasta el punto de que los meses atrás ha llegado á pagarse al nueve por mil la prima del oro acuñado en el mercado de Paris; de continuar aquella crisis, ¿á qué medios hubieran tenido que recurrir nuestro gobierno y el Banco de España para situar en el extranjero los fondos necesarios con el fin de satisfacer los intereses de la Deuda pública, y de qué medios se hubiera valido el comercio para saldar las cuentas con el extranjero, toda vez que nuestra exportacion es inferior á la importacion?

Es de todo punto indispensable tomar medidas rápidas y eficaces, pues es una situación tan anómala la nuestra, que somos la única y triste excepcion en Europa, en términos que, incluso la Turquía y los pequeños Estados de los Balcanes tienen más oro en circulación que nuestro país, y Dios nos libre que sobrevenga una crisis política, financiera ó monetaria en Europa, ó que por cualquiera otro motivo los mercados extranjeros perdieran la boca confianza que tienen en nuestros valores del Estado, que entonces nada podria evitar la catástrofe objeto de este asunto.

Es urgente que los poderes públicos se ocupen en este grave asunto, antes que los economistas de Europa no tomen cartas en él, y analizando nuestra precaria situación monetaria y financiera, den al traste con la poca confianza que de algun tiempo á esta parte parecen manifestar los mercados extranjeros respecto de nuestros valores públicos.

Cartas boca arriba.

Palacio de Buenavista de Madrid, á 19 de Noviembre de 1887.

Sr. D. Prudencio Franco.

Muy señor mio: Bien sabemos Dios, mi secretario particular y yo cuán de veras siento que no se halle usted en activo servicio y que sea un sujeto sin consecuencias, en clase de retirado.

Porque juro sobre la cabeza de Canalejas, uno de los pocos paisanos á quienes aprecio, que, si se hallase usted en las filas y bajo mi jurisdicción más inmediata, habia de encerrarle en un castillo, á riesgo de que se me escapara con sus guardianes, como los sargentos del 19 de Setiembre; y despues habia de dar á usted siquiera un par de ascensos, aunque estuviese el último en su escala; como suelo hacer con cualquiera Meiguizo que me entra por el ojo derecho.

Lo del castillo, como corrección á la forma descaradamente irrespetuosa de su carta; y los ascensos, como recompensa á la buena intencion que se la ha inspirado.

Ha de saber usted que yo soy...

Lo digo á usted en confianza y á condi-

cion de que me guarde el secreto; como me lo guardará la posteridad seguramente.

Pues yo soy, en opinion de mis ayudantes, un hombre superior y un ministro de mucho más de la marca.

Y el brigadier Ochando, que es muy amigo mio, ha llegado á decir delante de mi, para que no se ofendiese mi modestia, cierto día en que fué á verme para pedirme un favor, que tengo un talentazo y un génio que no me los merezco.

Pero no crea usted que eso del génio lo decia por el carácter, sino por esta potencia intelectual que Dios me ha dado, por esta inspiracion creadora que me ha puesto en posesion del borrador de unas reformas militares que habia empollado otro sujeto... ¡Vaya usted á saber quién!... Yo me las encontré en el cesto de los papeles inútiles.

Pero en eso precisamente estriba todo el toque de mi génio: en meterme á defender, como si yo los hubiese parido, unos proyectos en que maldita la participacion que tengo.

Usted los califica de disparates reformistas, corroborando, á poco más ó ménos, lo que dice todo el mundo, inclusa la Junta consultiva de Guerra.

Y probablemente tendrán ustedes razon porque yo voy convenciéndome ya de que no es tan fácil reformar el ejército en un «quitame allá esos sargentos primeros», como hacer polacadas en favor de cualquier republicano renegado de la clase de auditores.

Por eso y porque bien se me alcanza lo intrincado y difícil del berengenal en que me he metido sin saber leer ni escribir, como quien dice,—porque confieso que la ortografía me dá muy malos ratos, ó yo se los doy á ella,—por eso seria capaz de cualquier sacrificio, hasta de hacer el elogio... fúnebre del general Martínez Campos, con tal de salir de este mal paso sin que me quiten el pellejo y la cartera.

Pero, por mas que me empino sobre los hombros del general Sanchez Mira y por mucho que conferencio con Alix, no veo el medio, coronel, no discurro la manera de desandar lo andado por este atolladero malditísimo de esas pícaras reformas.

De mejor gana que lo digo dejaria yo entre las zarzas del camino toda la lana de mis desdichadissimos proyectos; si supiera que eso habia de librarme de la muerte ministerial que me tiene preparada; pero Andrésito Meliádo, á quien se le ha metido en la cabeza de su periódico ser más casolista que yo mismo, se empeña en demostrarme que mi decoro político sufrirá horriblemente si yo abandonase del todo las reformas.

¡Vaya si es susceptible y delicado este decoro político que me ha cabido en suerte! ¡Y yo que he vivido tantos años como si tal cosa, sin enterarme de eso!...

Y además, estoy convencido de que el sacrificio seria completamente inútil.

Porque usted tiene razon: me la han armado con queso; pero con queso de Burgos, que no otra cosa podía esperar de tal Alonso Martínez, precisamente porque fui tan su amigo en otros tiempos.

En lo que no estoy conforme con usted, es en el parecer de que no debo aguardar á que me echen, sino anticiparme á pedir yo la cuenta y la cartilla.

¿También reza eso con el decoro político? ¿Exije también mi delicadeza que yo voluntariamente me condene á algunos dias más de clase pasiva?

Pues no me siento con ánimo ni con valor bastante para tal heroicidad.

Yo, en todo caso y cuando vea muy apurado el lance, diré, como Mariano Fernandez en *Los polvos de la madre Celestina*:

—Voy á morir; mas protesto

para el día de mañana

que muero de mala gana...

y no me acuerdo del resto.

Además... ¿quién sabe si haciéndome el tonto y no dándome por aludido, díganme lo que me digan, podré ir tirando hasta que caigamos todos?

¿No es ese el secreto de Mansi desde hace casi dos años?

En fin, coronel, sea lo que Dios quiera, y tenga usted presente en sus oraciones á su desgraciado compañero de armas y fatigas —pero qué fatigas estoy pasando!

Manuel Cassola.

Por las copias, L. Gía.
Madrid 20 de Noviembre de 1887.

El delincuente honrado.

Este es el epigrafe que cuadra mejor al hecho que vamos á referir.

Dias pasados entraba en el Café Suizo de Zaragoza el laborioso y honradísimo industrial de Cariñena, D. Bernardo Monzon. Su estancia en la capital aragonesa obedecia á cobrar algunas cantidades para pasar á Epila, donde, en union del no menos probo D. Manuel Sancho, de su misma vecindad, tiene establecida una fabrica de destilacion, sostenida contra viento y marea en la suprema crisis que atraviesa aquella industria. En Epila pensaba el señor Monzon pagar las brisas adquiridas últimamente, jornales, etc.

En la mesa de al lado tomaron asiento dos, al parecer, caballeros, que en voz lo suficientemente alta para que les oyese el Sr. Monzon, comenzaron á lamentarse de la pernicioso influencia del tratado con Alemania, mostrándose muy conocedores del asunto.

El Sr. D. Bernardo Monzon, con la peculiar y clásica franqueza de los aragoneses, terció en el diálogo, ansioso de instruirse en la cuestion. Si él estuvo expansivo, no parecian estarlo ménos los desconocidos, quienes le dijeron que llevaban la mision de recoger varias destilerias y fabricas de tartaros, en Cariñena, Rieclá y otras poblaciones, citando nombres de propietarios é industriales muy conocidos del incauto D. Bernardo Monzon, quien les ofreció su casa y toda clase de facilidades para el mejor éxito de su mision.

Con la mayor cortesía agradecieron las leales ofertas del buen aragonés, dándolas por aceptadas.

Después de esto, uno de los desconocidos, que al Sr. Monzon le parecieron catalanes, dijo que le precisaba ir á la sucursal del Banco á cambiar metalico por papel, porque le molestaba mucho el peso de la plata que llevaba en la cartera, manifestando la que llevaba sobre el hombro y terciada á la bandolera.

Entonces el Sr. Monzon, entregado por completo á su buena fe, se ofreció á aceptarles hasta cincuenta duros en metalico, dándolos él en papel, y gracias á que hasta la noche no debia cobrar mas gruesa suma, que si no mayor hubiera sido su desgracia. Aceptaron aquéllos el cambio, poniendo el de la cartera sobre la tabla de marmol cinco cartuchos de 50 pesetas, instando al señor Monzon repetidamente á que los contase, negándose este todo lo que podia, hasta que se vio obligado á hacerlo con uno, hallándole cabal y no notando nada de particular en las monedas, que eran antiguas.

De allí á poco se despidieron los desconocidos, y el Sr. Monzon pagó el gasto de los tres, precisamente con la misma moneda recibida, por no llevar el plata menuda, sin que el mozo rechazase lo que por buena plata él le entregó.

Con la misma moneda compró tambien tabaco en Zaragoza y pagó en la taquilla de la estacion de Madrid el billete hasta Rieclá, sin novedad ninguna.

Llegó D. Bernardo Monzon á Epila, y comenzó sus pagos tranquila y confiadamente; pero pronto volvió uno de los que habian recibido algunas pesetas de aquellas, diciéndole que el recaudador de contribuciones le habia dicho que eran falsas.

Tomólo á risa el Sr. Monzon, y le hizo entregar en plata gruesa igual cantidad que la que le devolvía; llegó el alcalde y manifestó al confiado industrial que le llevaba las pesetas que por falsas habia dado el recaudador de contribuciones.

No tuvo inconveniente en ello el señor Monzon, pero antes quiso probar á partir una peseta con la tijera, y así lo hizo, conociendo entonces el engaño de que habia sido victima, pues, efectivamente, eran falsas las doscientas cincuenta pesetas, aun que de perfectísima imitacion á las buenas. Inmediatamente mandó recoger las pocas que hasta entonces habia repartido en Epila, destruyéndolas todas al fuego, creyendo con esto cumplido su deber. Pero el alcalde habia dado parte al juez municipal, y éste instruyó diligencias inmediatamente, siendo tal el efecto que esto produjo en el señor Monzon, que cayó en tierra presa de un accidente.

Las diligencias han pasado al juez de la Almuña, y es de creer y de esperar que en aquel juzgado de primera instancia queda

á salvo la honradez siempre probada y por nadie puesta en duda, de D. Bernardo Mounzon, que harta pérdida ha sufrido en sus intereses, quebrantados por la crisis vinícola.

Así es de esperar de la rectitud del señor juez de la Almunia.

Carta de Madrid.

30 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Como es sabido la reunion de las mayorías parlamentarias antes de abrirse una legislatura suelen estar calcadas en un mismo molde, así es que la de diputados celebrada anoche se comenta como el suceso más importante del día; pero sin que de margen á grandes polémicas, cosa que se comprende perfectamente, por constituir á modo de una repetición del programa político que deba desarrollar la situación. Tampoco se han registrado abstenciones, encontrándose presentes 136 diputados y representados 57. Principalmente se han fijado los hombres políticos en el encarecimiento de sobriedad hecho por el Sr. Sagasta y secundado más tarde por el señor Márton, porque todo el mundo reconoce, en efecto, que el prurito de hablar está siendo escusa, muchas veces de entorpecimientos en la marcha de los proyectos que son objeto de discusión. Igualmente se ha advertido la atención del Presidente del Consejo á los reformistas por causa de sus exhibiciones en provincias y generalmente se cree que van á encontrar enfrente de sí á todos los demás partidos durante la legislatura próxima.

Esta noche celebrarán la reunion los señores ministeriales que será en mas ni menos que una repetición de la de anoche.

Otra reunion se celebró ayer que tambien está dando bastante que hablar en todos los círculos políticos ó sea la tercera de los diputados de la coalición. En ella, según parece, quedaron aprobadas algunas de las bases de una inteligencia entre todos ellos, que adoptarán en lo sucesivo el nombre de Union republicana. Las mencionadas bases no son mas que un programa de gobierno, para oponerle á los de los partidos monárquicos, en el que entra por completo toda la Constitución de 1869. No han terminado todavía sus tareas, pues aunque los acuerdos tomados lo fueron sin debate y por unanimidad, quedó sobre la mesa el relativo á la designación del procedimiento que han de emplear para el triunfo de sus causas. Maliciosos, que nunca faltan, afirmaban esta tarde que dicha base no se discutiría avanzando alguno á suponer que no volverían á reunirse, dejando las cosas en tal estado.

El tiempo se encargará de decir quien está en lo cierto, pues muchos argumentan en el sentido de que entre dichos diputados y el Sr. Ruiz Zorrilla no se llegará nunca á un acuerdo interin este no varío de procedimiento.

De los asuntos españoles en Marruecos relativamente á los incidentes de la isla del Peregril se ha hablado hoy bastante con motivo de un telegrama de Tánger, publicado esta mañana por *El Imparcial* y en el que se da cuenta de haber arrancado de dicha isla los marroquíes el escudo español en conducidole á Tánger, donde le ha visto nuestro representante en Marruecos. Parece un asunto este que tiene puntos de similitud con el que sirvió de pretexto para la guerra que sostuvimos en Africa en 1859 y sin embargo, la opinion pública no se muestra hoy alarmada como en aquella ocasion, como si aguardase á que la diplomacia sin efusion de sangre y sacrificios enormes resuelva este asunto, fundada sin duda en los derechos que tenemos á la posesion de la mencionada isla.

Suyo affmo.

M.

Un drama de Sardou.

El día 25 se estrenó en Paris el drama de Victoriano Sardou, *La Tosca*.

El éxito ha sido discutidísimo, conviniendo el mayor número de los espectadores en que sin el talento y *l'entrain* de Sarah Bernard muchas escenas habrían sido silvas.

Las decoraciones han sido magníficas, un verdadero prodigio de arte escenográfico. El vestuario riquísimo.

Lucía Sarah cuatro trajes espléndidos que han llamado mas la atención que el drama. La obra, por su tono literario, pertenece al melodrama espeluznante.

Hay muerte de todas clases y para todos los gustos. Muerte por el veneno, por el pu-

ñal, por fusilamiento y por despeñamiento; entre ellas se cuentan dos suicidios.

Las escenas culminantes son las del acto tercero. Un polizonte terrible, que se llama Scarpia, busca á un conspirador que, huyendo del gobierno del Papa, se ha escondido en casa del amante de la Tosca, actriz famosa. El polizonte entra, y encuentra á la Tosca y á su amante. Hace salir al amante, y se queda con la Tosca para interrogarla. Y como ésta se niega á contestar, la acosa y la amenaza. De pronto se empiezan á oír quejidos en la habitación inmediata.

Pregunta la heroína con ansiedad qué es aquello. Scarpia le dice que están aplicando el tormento á su amante para obligarle á declarar.

La escena es indescriptible, y resulta horrorosa. Los ayes continúan. La Tosca se retuerce en medio de la desesperación. Aconseja valor á su amante dando gritos, pero al cabo, temiendo que el dolor lo mate, cede y dice donde se encuentra el fugitivo.

Marchase entonces Scarpia para prenderlo y en el acto sale el amante de la Tosca ensangrentado y tambaleándose en un estado horripilante y la maldice.

En el acto cuarto Scarpia aparece furiosamente enamorado de la Tosca y quiere forzarla. La protagonista lo mata de una puñalada.

En el acto quinto fusilan al amante de la Tosca y esta se tira desde la plataforma de un castillo.

La acción pasa en Roma, coincidiendo con la batalla de Marengo.

El punto más vulnerable, en que coinciden los críticos, es el decir que Sardou ha plagado el drama de Victor Hugo *Marion Delorme*.

El derecho á comer.

En un tribunal de Paris se ha visto la causa relativa á unos hechos que serán perfectamente conocidos por las deposiciones siguientes:

Parisot (Luis Augusto), treinta años, fondista, domiciliado en la calle de Saint-Honoré, 108.

«El 23 de Noviembre último, á las seis de la tarde, entraron en mi establecimiento cinco individuos, y pidieron una comida. Su aspecto era decente, y como no concebí sospecha alguna, mandé que fuesen servidos. Comieron, bebieron cuatro litros de vino y tomaron cinco tazas de café.»

Cuando acabaron les presenté la cuenta, y entonces, todos á una, me respondieron que no tenían trabajo, y, por consiguiente, carecían de dinero; que los *bourgeois* debían alimentarios, y que deseaban ser arrestados.

Envié un camarero de mi establecimiento á buscar á los guardias de Seguridad del puesto de la calle de Prouvaires, los cuales se apoderaron de ellos, conduciéndoles á la comisaria de los Mercados.

Una vez allí, dijeron: «Si tuviésemos fusiles haríamos fuego.»

He aquí la deposición de M. Alfred Renard inspector de policía:

«Uno de los acusados nos llamó cañallas, añadiendo que ya tardaba la revolución en venir á barrer bribones como nosotros. Creo que se llamaba Guillemaud. No estoy seguro. Al comisario de policía le llamó holgazán.»

En el acto de la vista se presentaron los acusados con aire fanfarrón.

Jorge Brunet, de veinte años: «Estamos hambrientos y tenemos derecho á comer. Hemos hecho esto con arreglo á nuestros principios.»

Adolfo Guillemaud, cuarenta y dos años: «Soy anarquista, acepto la responsabilidad de lo que he hecho, pero niego que haya ultrajado á nadie.»

Tenia hambre. Encontré unos compañeros que estaban como yo y que no querían incendiar ni robar. Quisimos satisfacer el hambre en el ejercicio de un derecho que no puede discutirse. He trabajado toda mi vida, tengo débil la vista, los maestros ya no me quieren y es preciso que coma.»

Jules Leroux, jornalero: «Tenía hambre, comí y usé del derecho á la vida que todos los hombres tienen.»

Jules Roussel, jornalero: «Tengo derecho á la vida. Si volviera á encontrarme en igual caso haría lo mismo.»

Thiriard, criado de servir: «Tenía hambre. No debo añadir más.»

El tribunal condenó á cada uno de los acusados á tres meses de cárcel.

Un detalle: La madre de uno de aquéllos indemnizó completamente al dueño de la fonda, con gran disgusto de su hijo, anarquista.

GACETILLAS.

El eclon anunciado por los astrónomos del observatorio de Nueva-York, ha esco-

gido como teatro de su furia toda esta costa donde no cesa de rugir desde el martes último.

En la madrugada de ayer han sido grandes los destrozos producidos en esta ciudad, particularmente en el arbolado, testigo de ello los arbustos de la plaza de la Catedral que han quedado despojados de sus ramas y tallos.

El tránsito por algunas calles era peligroso, pues el viento las barria en toda su longitud; las faldas de las mugeres se insurreccionaban; las capas de los hombres se les ponían como turbantes y los paraguas se volvían del revés transformándose en la figura de inmensas escobas.

Algunos célebres flacos de esta ciudad se abstuvieron prudentemente de salir á la calle durante todo el juéves.

En los cafés y en el teatro se notaba la falta de muchos de sus habituales concurrentes.

Podemos consolarnos con la reflexion de que esta calamidad cesará el día 5 del corriente.

Nos escriben de Instincion defendiendo nos que la personas honradas de dicha localidad están atemorizadas por las espansiones que se permiten algunos vecinos de dicho pueblo mal educados y faltos de todo respeto, los que casi todas las noches hacen disparos de arma de fuego sembrando el terror entre sus convecinos.

Parece ser que el Alcalde de dicho pueblo ha denunciado los hechos salvages de que hacemos mérito, y bueno sería que nuestras autoridades enseñaran á esos sugetos como se vive en sociedad.

Apesar del temporal salió para Málaga la tarde del juéves el vapor *Segovia* que habia llegado por la mañana á este puerto procedente de Cartagena.

Muchas personas extrañan que todavía no se hayan empezado á insertar en el *Boletín Oficial* las actas de las sesiones celebradas por la Diputacion en su última reunion semestral.

Obremos sin trabajo.—Leemos en *El Diario de Cádiz* del 29 del pasado Noviembre:

«En la tarde de ayer se presentó en el despacho del Sr. Alcalde una comision del gremio de albañiles, la que en nombre de todos sus compañeros solicitaba se les facilitase trabajo con que poder atender á sus necesidades y á las de sus respectivas familias.»

El Sr. Alcalde les hizo presente la imposibilidad en que se encontraba de poder atender en el acto su petición, por los escasos recursos con que en la actualidad cuenta el Excmo. Ayuntamiento y tener, dentro de esos recursos, un numeroso personal de trabajadores, prometiéndoles que tan pronto como por el ramo de Guerra se haga la oportuna entrega de los polvorines y los pocos accionistas del Gran Teatro que aun quedan por ceder sus acciones lo verifiquen, arbitrará los medios necesarios para que la honrada clase á que pertenecian los peticionarios contasen con el trabajo que deseaban, manifestándoles tambien que estaba dispuesto á practicar gestiones para que por fortificación se admitieran algunos mas operarios de los que hoy existen.

En atención á las mencionadas circunstancias, suplicamos al digno Sr. Gobernador Militar procure remover los obstáculos que pudieran existir y que impiden la terminacion de un asunto que tanto ha de beneficiar á la clase jornalera, así como dirigimos igual ruego á los accionistas del Gran Teatro para que la Corporacion Municipal pueda, dentro de un breve plazo, atender la petición que se le ha hecho.»

Cantares.

Quando paso por tu puerta
cierro los ojos y corro
por no ver tanta vergüenza.

Yo tengo en mi corazon
una tumba de suspiros
donde está muerto tu amor.

Ayer te via llorando
por mi querer salerosa
y hoy lloro y no me haces caso.

Hasta las rocas del monte
se apiadan de mi dolor
y tu que eres casi un ángel
no me tienes compasion.

Ya que tu no quieres darme
receta para mi mal,
no me hables cuando me veas
ni me sonrias jamás.

Quando me vés á tu lado
te echas, chiquilla á reir
pero tu risa es de aquellas
que me hacen llorar á mi.

Los derechos de importacion recaudados por las aduanas de la Peninsula é islas adyacentes durante el mes de Septiembre último, importan 47.665.991 pesetas.

Con relacion á lo recaudado en Septiembre de 1886, el ingreso del mes primeramente referido ha sufrido una disminucion de 5.502.460 pesetas.

En Cutar (Málaga) un pobre contribuyente, padre de seis hijos, el mayor de los cuales no tiene 14 años, ha querido ahorcarse de un árbol de su huerta, por no tener dinero para pagar la contribución y ante el temor de un nuevo embargo.

Concurrencia.—Pasan de mil las solicitudes documentadas de médico, que solicitan las ciento diez y ocho plazas que hay que proveer para establecimientos penales.

Un período de Valencia da cuenta de haberse dejado vacantes á empleados idóneos de aquella Diputacion provincial, para sustituirlos con hijos, sobrinos y demás parientes de los individuos que componen la corporacion.

Habiendo establecido la Cámara de Comercio de Buenos-Aires una sección destinada á la venta de cuadros de pintores españoles bien sean originales ó copias de los grandes cuadros que figuran en el Museo Nacional, la Cámara de la corte hace un llamamiento á los artistas de nuestra nación, para aquéllos que lo crean conveniente y estén conformes con las condiciones que pueden examinar todas las noches, de nueve á once, en la secretaria de dicha Cámara, sita en el Circulo de la Unión Mercantil, Carreras, 14, donde entregarán sus obras, á fin de remitirlas á aquella república.

REGALO Á LOS LECTORES

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Todo el que remita este anuncio á los grandes almacenes de géneros de punto y roba blanca, titulados

EL PROGRESO MERCANTIL

8.—ESPOZ Y MINA.—8.—MADRID.

Será obsequiado con dos billetes para la rifa de los tres magníficos regalos expuestos en sus escaparates valorados en 1.500 pesetas. Dichos objetos se le entregarán á quienes obtengan los billetes cuyos números sean iguales á los tres primeros premios de la Lotería Nacional del sorteo del 23 de Diciembre.

Los pedidos de billetes se sirven á vuelta de correo y bajo sobre cerrado dirigiéndose á **Don Francisco L. Parajua**, director de los almacenes, con dos sellos de 15 cént. para gastos de correo.

Un joven de buenas costumbres se ofrece como cobrador ó ayuda de cámara.

En esta imprenta darán razon. **Sres. Scott y Bowne.**—Burgos 23 Diciembre de 1885.—En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsion de Scott* de aceite puro de ligado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

El estómago mas delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendado, y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico-director de «La Clinica Benéfica».

Hotel de Tortosa.—Plato del día. **Cotelet á la milanese.**

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1886. Señores Lanman y Kemp Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las *Pudoras* y *Zarzaparrilla* de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el ensaqueamiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos, y coloreada

aquella con tinte amarillento, resolvi tomar la Pildora nunca y bien ponderada Zarzaparrilla de Bristol de-pues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

Se recordará toda via, sin duda, la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés. «¿Para qué drogas?» dijo. «No tenemos acaso la deliciosa HARINA DE SALUD la

REVALENTA ARABIGA

En efecto, la *Revalenta arábica* ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos salvados de las consecuencias de males que no habia esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pio IX, el de S. M. el difunto Emperador Nicolás de Rusia, y el del célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacitaria un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta arábica*, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son *infalibles*».

M. Henry Stanley, el gran explorador del Africa y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de Marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi, situado á las orillas de lago de Victoria Nyanza:

«Al regreso de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanición, y resuelto á salvarlos, preparé con la *Revalenta arábica du Barry* una comida para doscientos veinte hombres. Conmovia ver alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se fortalecia, con la leche de una nodriza, le hice tomar, por consejo del médico, la *Revalenta arábica*, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y ha robustecido extraordinariamente su salud.—G. de Montanay. Paris 4 de Julio de 1880. 44, calle Condorcet.»

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.—Paris, 11 de Abril de 1886.—H. de Montluis.»

La *Revalenta arábica* es cuatro veces más nutritiva que la carne, y economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es asimismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de la nodriza y á cualquier otra.

Cuarenta años de buen éxito. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales, doce libras, 170 reales.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos.

BARCELONA: Hijos de D. José Vidal y Ribas. Depósito en esta Ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

CONTRIBUCION DE CONSUMOS del extra-rádjo de esta capital.

Don Francisco Hernandez Fornieles, Arrendatario de Consumos de la misma

Hago saber: Que por el Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de esta Provincia se ha dictado con fecha veinte y ocho de Noviembre la providencia siguiente: «Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló y prorroga concedida segun consta en los Edictos de cobranza que al efecto se fijaron en esta localidad y extra-rádjo, «Boletines oficiales» y periódicos diarios de la misma con la debida anticipacion antes de abrirse el pago de dicha contribucion correspondiente al primero y segundo trimestre del corriente año económico de 1887 á 88 cuyos justificantes acompañan; quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de la referida Instruccion se publica el presente edicto.

Almeria 29 de Noviembre de 1887.—Francisco Hernandez.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	PTAS. CTS.
Fielato Central..	2'40
Id. del Puerto..	131'49
Id. de Granada..	99'46
Id. de la Vega..	1'53
Id. del Sol..	18'00
Id. del Mar..	
Total.	252'88

Almeria 1.º de Diciembre de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 1.º

Entrados.

De Cartagena, vapor Segovia.
De Málaga, id. Nuevo Estremadura;
De Idem, id. Julian.

Despachados.

Ninguno.

ANUNCIOS.

Se vende una tartana con una yegua.—En esta imprenta darán razon. 1-4

Modista de Paris. Calle de Granada, 43. Sombreros para señoras y niños. Confecciona medida en 24 horas. Composturas á 12 reales. 2-15

Piñon fresco superior

se ha recibido; tambien hay especias molidas de todas clases y en grano: los ricos pimientos de la Rioja, pastas fina de tomate, sardinas en tomate y aceite, bonito en escabeche, manteca superior, queso crema de la crema, bola, nata, y Gruyer, vinos y licores, bizcochos de Mallorca y Valdepeñas á 3 reales botella.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DEL MALAGUENO.

2.—Marquesa.—2.

Josefa Verdú conocida por el ama, acaba de llegar á esta capital con el gran surtido de turroneos de todas clases, peladillas, piñon, anices, garrapiñadas y avellanas. Calle de Mariana número 12. 3

Aviso al público. El día 8 de Diciembre en la Confitería de la Palma se abre un magnifico salon en donde se servirán dulces de todas clases y esquisitos pasteles con vinos especiales á precios sumamente económicos.

Recuerdo.

Ruego al público en general que antes de comprar objetos de regalo para las próximas pascuas, visiten primero la grandiosa exposicion que abrirá el dueño de la confitería de la Palma el dia 16 de Diciembre.

Lecciones de primera ensenanza á domicilio por D. Cristóbal Lopez Vela.—Darán razon calle del Jardin ó ea de la Cereria.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados, en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

LA HABANERA.

CHOCOL TES DE GINESA LOPEZ É HIJO. 18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almeria. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS

EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

PETRÓLEO DE LA RENOMBRADA MARCA EL LEON.

LUZ BRILLANTE.

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tan inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara.

Depositorio en Almeria: Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco núm. 3. 17-50

Cebada. El 1.º de Diciembre próximo estará descargando el vapor *speed*, procedente de Odessa. Las personas que quisieran retirar alguna desde el muelle, pueden contratarla de antemano casa de los Sres. D. Francisco Maresca ó D. Francisco Zea é Hijo. 6-8

Ron San Jorge. Importacion directa de la Isla Granada.—El Ron San Jorge no dice que él sea superior á todas las marcas conocidas: no pide mas que serles comparado y de esta comparacion espera el favor del público.

Este Ron parece haber tomado, prestado del clima del pais en que ha nacido, sus aromas mas suaves, mas penetrantes, al mismo tiempo que ha tomado los principios del calor y de vida que solo dá á este licor el Sol del trópico.

Bebido en estado puro, es el tónico y el digestivo por excelencia; echado en el agua, caliente ó fria, con leche, thé ó café, su perfume, lejos de alterarse, se desarrolla, y se hace todavia mas notable; esa es una de las causas del favor que le conceden los conocedores y los gastrónomos.

Importacion de Armand Bertin y C.º Despacho en Almeria, Hotel Tortosa.

SASTRERIA

DE EDUARDO GARCIA CALVO.

4, GLORIETA DE SAN PEDRO, PISO PRINCIPAL. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLES, compañía de seguros maritimos, fluviales y terrestres.

Entre las diferentes clases de seguros que abraza esta Compañia hace tambien el seguro de valores declarados á una prima muy económica para el asegurado.

Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-direccion, el recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse á toda hora del dia que se presente dicho documento.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe 11.

Extracto del «Boletín Oficial».—Martes 29 de Noviembre.

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE E. TORRES.

6.—REAL.—6.

Se han recibido las novedades para la presente estacion.

LECCIONES DE FRANCÉS

Por un profesor francés graduado. Calle de Granada, 43. 12-12

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, numero 6.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO	REALES.
Botella entera Imperial.	3'75
Id. media id.	1'75
Id. entera Doble Bock.	2'75
Id. media id.	1'50
Id. entera Mesa.	1'75
Id. media id.	1

Los cascos enteros se cobran por separado á 2 reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos, Pedid la marca Cruz Blanca, Santander.

Roquefort.

Llegó el rico queso de la acreditada Sociedad de productos reunidos de Roquefort, de Gruyeres, rojos de bola, manteca marca L. E. Briceun, galletas inglesas de Huxley Palmers, salchichon de Vich, de Lyon y el renombrado rhum de las plantaciones de San Francisco, exclusivo en esta casa.

CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FRIAS LIROLA 6.—Príncipe—6.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economia.

Direccion calle de las Tiendas, establecimiento de los Sres Fernandez Hermanos.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almeria.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos. 3.—TIENDAS.—3.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

Gran funcion para hoy.

(12.º DE ABONO)

El drama en 3 actos titulado:

SANCHO GARCIA

El sainete popular:

PEPA LA FRESCACHONA.

ENTRADA GENERAL 2 REALES.

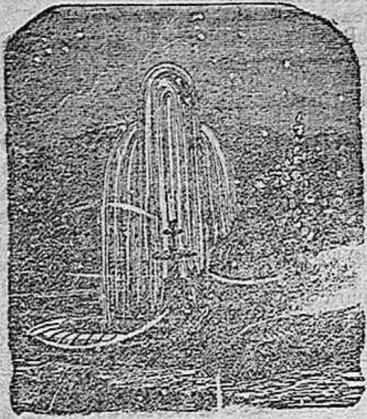
A las ocho.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ESTRADE-BERDOT FRÈRES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaén, Maestra 11



Grandes especialidades en cristales de todas clases y precios de los mismos, cristales flintglas de 6 y 7 pesetas el par, id. de gran glass a 10 y 11, id. de estrablanc de Paris 8, id. Brésilien 16 y 20, además tenemos todas las clases económicas, desde 1 peseta 50 céntimos, 2, 3, 4 y 5 el par. Tenemos el famoso cristal Bollaston periscop, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causas menos aberraciones, habiendo sido aprobado y muy recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier; todos los que tengan interés en conservarse la vista, estarán obligados de hacerse de ellos jamás se han conocido otros cristales semejantes que hayan producido tan buen resultado para la vista como estos últimos, se pueden usar todo un día como de noche sin que el estado general de la vista varíe en lo más mínimo; se ha observado práctica y científicamente que conservan la vista en un 75 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día precio del par 15 y 20 pesetas. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo basta poner una cucharada de azúcar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azúcar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó mal estar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azúcar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azúcar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recordando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor en la farmacia de la señora Viuda de Vives.

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

DE

VIVAS PEREZ.

(Botica de Santo Domingo)

REAL, 33.—ALMERIA.—SOLIS, 1.

LICOR DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Después de haber ensayado las mejores fórmulas de esta preparación, que tan generalizada se halla, efecto de sus excelentes resultados en los casos en que está indicada, hemos conseguido obtener un Licor concentrado y dosificado.

Su acción es siempre feliz en los catarrros de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, de la garganta, del aparato digestivo, etc., etc. Precio de cada frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA.

En esta preparación se halla la brea asociada á un jarabe á fin de que resulte más agradable llenando iguales indicaciones que el licor, Precio 2 pesetas bote.

SACARURO DE BREA.

Este medicamento que contiene todos los principios activos de la brea, es recomendable especialmente por la gran comodidad con que puede llevarse en los viajes, sin temor de que ensucie ni manche, proporcionando al viajero el medio de poder tomar en cualquier parte un vaso de agua de brea, dulcificando la natural con nuestro Sacaruro lo hace aceptable por todos. Precio pesetas 1'50 el bote.

CAPSULAS O PERLAS DE BREA.

Compuesto exclusivamente de brea de Noruega pura conservan todas sus virtudes con la ventaja inmensa de ocultar bajo un aspecto y sabor agradables el mal gusto de esta sustancia, lo cual unido á su reducido volumen y fácil empleo las hace preferibles por muchos á los otros preparados.

Precio 2 pesetas bote.

Estas acreditadas especialidades se hallan de venta en la Farmacia y Laboratorio del autor Solís y Real 33. Almería (Botica de Santo Domingo) desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósitos. Depósitos al por mayor: En Madrid, D. Melchor García. En Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. En esta Provincia: En Cuevas Farmacia de D. Andrés Piquera, Berja de D. Pedro Gasquez Roldán, Dalias de D. Gabriel García, Finana de D. Bernardino Alcocer, Vera de D. Julian Allas, Adra de D. Arturo Urera, Tabernas de D. Juan García Antolínez y Sorbas en la de D. Francisco Agüero.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

Única agua purgante de Rubinat

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frels) y contra la obesidad (gordura).

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gola ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales baticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de holo. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Al-

mícaras de Granada en tarros de cristal y las latas. Atun, franceses y español. Aceitunas sevillanas en cuñeles. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Arlé. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—42.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de

Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada

cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor

Isla de Mindanno

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra la fección del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, seborrea; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 2 reales.

No más sabañones.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Se ordena y manda: Antes de ocho días las personas que padezcan de sabañones, se han de proveer de unas botas y zapatillas de abrigo que se acaban de recibir en el «Siglo en pequeño», calle de la Tienda frente á la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Especialidad en toda clase de calzados, alpargatas y gran surtido de gorras de nutria, todo barato. También hay zaleas de colores para las habitaciones.

Siglo en pequeño, Tiendas 9.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.